



La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por Resoluciones N° 2024-267; 2024-330; 2024-331; 2024-407; 2024-408 y 2024-409 del C.D., llama a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, en las Áreas que se mencionan en el siguiente detalle, de acuerdo con la Ordenanza de Concurso vigente aprobada por Resolución N°: 955/04 C.D., 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS.

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
BIOLOGÍA	BOTÁNICA	FISIOLOGÍA VEGETAL (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)	JTP	1-S	2024-267 C.D.	(1)
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL (p/ la carrera Bioquímica)	JTP	1-S	2024-330 C.D.	(2)
QUÍMICA	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA I (p/ las carreras Bioquímica y Lic. en Cs. Químicas)	JTP	1-S	2024-331 C.D.	(3)
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA APLICADA	ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura, Ing. en Electrónica, Lic. en Cs. Físicas, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Física)	JTP	1-S	2024-407 C.D.	(4)
INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN	COMUNICACIONES DE DATOS (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2024-408 C.D.	(5)
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	JTP	1-S	2024-409 C.D.	(6)

- (1) Las de la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **DIVERSIDAD VEGETAL**, ambas asignaturas p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología.
- (2) Las de la asignatura **QUÍMICA GENERAL** (p/ la carrera Bioquímica), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **QUÍMICA ANALÍTICA** (p/ la carrera Bioquímica) o **PROCESOS INDUSTRIALES** (p/ la carrera Lic. en Cs. Químicas), según lo establezca el Departamento.
- (3) Las de la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA I** (p/ las carreras Bioquímica y Lic. en Cs. Químicas), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **QUÍMICA ORGÁNICA I** (p/ la carrera Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente).
- (4) Las de la asignatura **ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS** (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura, Ing. en Electrónica, Lic. en Cs. Físicas, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Física), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA** (p/ las carreras Lic. en Matemática, Lic. en Sistemas de Información y Prof. en Matemática).
- (5) Las de la asignatura **COMUNICACIONES DE DATOS**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con funciones en la asignatura **REDES DE DATOS**, ambas asignaturas para la carrera Lic. en Sistemas de Información.
- (6) Las de la asignatura **CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en el **Proyecto TUTORÍAS Fa.CENA**

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** a partir del **12/09/24** y hasta el **26/09/24 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución N° 956/09 C.S.

- La inscripción se realizará a través de **Mesa de Entradas y Salidas y Archivos** de la Facultad, enviando al correo electrónico de: [mesaentrada@exa.unne.edu.ar](mailto:mesaentrada@exa.unne.edu.ar), la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 31° y 32° de la Res. N° 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS. **Toda documentación enviada el día del cierre de inscripción, se recibirá hasta las 15:00 horas sin excepción. Todo lo enviado posteriormente, será desestimado.**